



**REPÚBLICA DOMINICANA**



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**“Adquisición de Casco de Seguridad, DGA”  
(Dirigido a MIPYMES)**

**Compra Menor**

**DGAP-DAF-CM-2022-0137**  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
Julio, 2022

## 1. DATOS DEL PROCESO

### 1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es la “**Adquisición de Casco de Seguridad, DGA**” de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas. La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

### 1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

### 1.3. Condiciones de pago.

La condición de pago establecida es crédito, contra presentación de factura y certificación de recibido conforme.

### 1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

### 1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

### 1.5. Documentos Para Presentar.

#### **Oferta Técnica Sobre “A”**

1. Formulario de presentación de oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con la actividad comercial:  
**46181700-Protectores de cara y cabeza**
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación Mipymes (imprescindible).
6. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.

7. Acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia. (Certificado por la Cámara de Comercio)
8. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia (Certificado Cámara de Comercio).
9. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria si la hay. (Certificado Cámara de Comercio)
10. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
11. Carta especificando tiempo de entrega.
12. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto

### **Oferta Económica Sobre "B"**

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional).

#### **1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.**

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "original" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "copia".

**Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:**

Nombre del oferente/proponente  
(Sello social)  
Firma del representante Legal  
**Dirección General de Aduanas**  
Presentación: Oferta técnica y económica  
**Referencia: DGAP-DAF-CM-2022-0137**



El oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

#### **Datos de contacto:**

Correo: [p.nunezs@aduanas.gob.do](mailto:p.nunezs@aduanas.gob.do); [compras@aduanas.gob.do](mailto:compras@aduanas.gob.do)

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2433, 2512

### 1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	01/07/2022 04:00 pm
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	05/7/2022 04:00 pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	<b>4/7/2022 11:00 am</b>
4. <b>Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”</b>	<b>Hasta 07/07/2022 4:00 PM Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA</b>
5. Apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas y Sobre “B” Propuestas Económicas	08/07/2022 10:00 am
6. Período de subsanación y evaluación de ofertas	Dos días calendario contados a partir de la notificación de subsanación y dos días calendarios para evaluación de ofertas
7. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación y recolección de firma del acto administrativo de adjudicación.
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	10 días laborales a partir del Acto apertura de ofertas

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 2.1. Descripción

“Adquisición de Casco de Seguridad, DGA” de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas:



<b>Nombre del Artículo: Casco de Seguridad con Logo DGA (ARNÉS DE AJUSTE Y Barbiquejos)</b>		
<b>Descripción del Equipo:</b>		
Equipo de protección personal, utilizado para proteger la cabeza de los trabajadores de impactos originados por caídas de objetos, altas temperaturas y otros.		
<b>Forma de Casco:</b>  		<b>Cantidad y Colores</b>
		<b>414 color Blanco.</b>
<b>Ficha técnica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Obligatorio no debe contener partes metálicas.</li> <li>•Obligatorio construido en material de polietileno de alta densidad.</li> <li>•Obligatorio que cumplan con la Norma Z- 89.1.</li> <li>•Obligatorio con banda de sudor frontal.</li> <li>•Obligatorio deben ser clase N y E-AT, con protección contra impacto hasta 44 joule, riesgos eléctricos hasta 20 Kv, y temperaturas de 5 a 50 °C.</li> <li>•Obligatorio debe tener 04 puntos de suspensión como mínimo.</li> <li>•Obligatorio con ajuste de cabeza con rap.</li> <li>•Obligatorio la parte superior debe contener relieve.</li> <li>•Obligatorio debe tener espacio de suspensión de 2,5 cm.</li> <li>•Obligatorio debe tener alas corta y continua.</li> <li>•Obligatorio debe tener 04 puntos para barbiquejo.</li> <li>•Obligatorio cada casco debe traer un barbiquejo</li> <li>•Obligatorio presentar muestra para ser evaluado.</li> <li>•Sólo se permitirá que cada oferente presente <b>una muestra como única opción</b>, de lo contrario no será evaluado.</li> </ul> <p><b>Nota: Oferente que no presente muestra, no será evaluado.</b></p>		





El oferente debe especificar en su oferta:

- Tiempo de entrega.
- Garantía de los artículos.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

**Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes ofertados cumplan con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

### 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica por en el importe total.

**Nota:**

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>

**El oferente que resulte adjudicado debe remitir firmada la Carta Compromiso Ético de la DGA al momento de recibir la orden de compra.**